

ANEXO I

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

CARGO: No Docente

CATEGORÍA:366/05

ÁREA:Mantenimiento,producción y Servicios Generales

HORARIO DE TRABAJO: turno mañana 8 a 15 con disponibilidad horaria en el caso de que la dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambio de horario

FUNCIONES A DESARROLLAR

Las funciones a desarrollar, no siendo las mismas de tipo taxativas,son las siguiente:

- Apoyo y coordinación a superior del Área en tareas de mantenimiento y control de los distintos de espacios
- Control de actividades y coordinación de personal a su cargo.
- Cuidado y vigilancia de patrimonio de la facultad.
- Acondicionamientos en las aulas, de los aparatos de soporte para el dictado de clases.
- Relevamiento y comunicación al superior de las condiciones edilicias y de los distintos espacios de nuestra facultad

CONDICIONES GENERALES

- Conocer el Convenio Colectivo de trabajo para el Personal no-docente de las Universidades Nacionales. (Decreto Nacional 366/06 TITULO II art. 6 al art. 14; TITULO V art. 47 y art.49; TITULO X ;TIPIFICADOR DE FUNCIONES PARTE III).
- Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba TITULO I y II
- RHCD 367/2017 Organigrama de gobierno facultad de Artes
- Resolución HCS N°989/2009, Medidas preventivas, hojas 1 a 4,inclusive. Requisitos de Higiene y seguridad que deben cumplimentar los contratistas de obras y servicios en el ámbito de la U.N.C
- Conocimientos de protocolos vigentes
- Reglamento de Concurso no-docente HCS 7-2012 -anexo
- Ley de Higiene y Seguridad N°19587.

- Conocimientos de la estructura de la facultad, características de sus pabellón e instalaciones
- Manejo de sistema de gestión documental electrónica (GDE)

CONDICIONES PARTICULARES

- Capacidad para planificar, organizar ,coordinar,supervisar y controlar tareas en su ámbito de ejecución.
- Disposición para asumir y delegar responsabilidades.
- Capacidad de motivar y fomentar el potencial del personal a cargo.
- Ser auto-reflexivo, ser consciente de sus propias fortalezas y debilidades.
- Comportarse de un modo responsable , deben tener en cuenta que son considerados modelos a seguir.
- Ser compresivo y cercano a su equipo de trabajo.
- Predisposición para el trabajo en equipo.
- Trato apropiado con el personal docente, No-docente,estudiantes,y público en general.
- Conocimientos sobre normas de seguridad;formas de proceder ante emergencias.
- Conocimiento sobre mantenimiento y conservación de instalaciones de gas eléctricas , sanitarias y edilicias en general
- Manejo de PC, navegación en Internet, Word , Excel ,correo electrónico
- Conocimiento de la estructura administrativa de la Facultad de Artes.
- Conocimiento de primeros auxilios.
- Manejo e identificación de extintores incendio.
- Redacción de notas.
- Ubicación geográfica de las dependencias de la Universidad en general y de Artes en particular.



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ANEXO I CAT 366/05 PARA MPSG

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.